



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 26/08/09-00
ACTA 1243/06/04/2026**

“POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES AL PROF. ING. VÍCTOR ANTONIO MARTÍNEZ SÁNCHEZ PARA EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2026”

VISTO: El Memorando DA/0521/2026 del Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Escurra, Director Académico de la FP-UNA, en el cual remite la propuesta de asignación de funciones del Prof. Ing. VÍCTOR ANTONIO MARTÍNEZ SÁNCHEZ, con C.I.C. N° 1.037.465, para el Primer Periodo Académico 2026, en la Carrera Ingeniería en Electrónica, énfasis Teleprocesamiento de la Información, asignatura Sistema de Transmisión y Recepción de Televisión, sección TQ.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que el pedido obedece a que se realizó la búsqueda de una persona que reúna el perfil y los conocimientos para el desarrollo del contenido programático de la asignatura, por ello se propone al Ing. Martínez Sánchez, docente que reúne los requisitos, con un dominio teórico-práctico que garanticen el cumplimiento de los resultados de aprendizaje esperado.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

26/08/09-01 ASIGNAR funciones al Prof. Ing. VÍCTOR ANTONIO MARTÍNEZ SÁNCHEZ, con C.I.C. N° 1.037.465, en la asignatura Sistema de Transmisión y Recepción de Televisión, sección TQ, de la Carrera Ingeniería en Electrónica, énfasis Teleprocesamiento de la Información, para el Primer Periodo Académico 2026, con vigencia desde el 01/04/2026.

26/08/09-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta